

Guayaquil, 10 de Abril del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CREACIONAL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

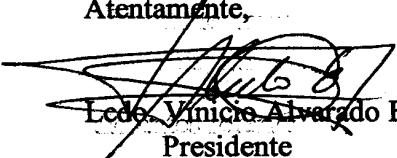
De conformidad con lo requerido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución # 94-1-4-1-0001 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el Registro Oficial # 391 del 3 de Marzo de 1994, presento a consideración de ustedes el informe de la Administración que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2003, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período correspondiente al ejercicio económico del 2003, es decir, desde Enero a Diciembre del año antes referido, he encontrado que tales balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y las leyes pertinentes en nuestro País.

En el presente ejercicio económico, no ha habido ningún problema o situación en lo administrativo, tales como laboral y legal.

Cumplo de esta manera mi obligación legal presentar mis memorias a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


León Víncio Alvarado Espinel
Presidente

